

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "AUSTROLEX CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los 27 días del mes de marzo de 2013, siendo las 09h00, en el local de la compañía "AUSTROLEX CÍA. LTDA.", ubicadas en la Av. 24 de marzo entre 10 de Agosto y Rocafuerte, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Ab. Jorge Fernando Jaramillo García, propietario de 396(trescientas noventa y seis) participaciones sociales; y,
- ✓ Ab. Paúl Eduardo Flandoli Vélez, propietario de 04(cuatro) participaciones sociales.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Socios, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

- 1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2012.**
- 2. Conocer el Balance de la Compañía del año 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**
- 3. Conocer la propuesta de repartición de utilidades, presentada por los administradores de la compañía.**

Preside la Junta el Ab. Jorge Jaramillo García, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ab. Paúl Eduardo Flandoli Vélez en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los socios declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: "*Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2012*"; luego de esto se procede a entregar a los socios presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios **RESUELVE:** *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General*

correspondiente al año 2012, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: "Conocer el balance de la compañía del año 2012, así como el estado de pérdidas y ganancias". Respecto a este punto los socios de la compañía realizan la pertinente deliberación, conocen el estado económico-financiero de la compañía por los reportes debidamente entregados por el Contador de la compañía, además cuentan con informes de los socios administradores. Luego de la debidas deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios **RESUELVE: Aprobar el Balance de la Compañía, correspondiente al año 2012; autorizándose al Gerente General para que remita el mencionado documento debidamente suscrito, a los organismos de control competentes. Los socios conocen el estado de pérdidas y ganancias que ha arrojado este ejercicio fiscal.**

Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 11h45, se levanta esta sesión. Firma:



Ab. Jorge Jaramillo García
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ab. Paúl Eduardo Flandoli Vélez
SECRETARIO DE LA JUNTA